

TIEMPO ORDINARIO

Domingo de la VI semana – ciclo A

Primera Lectura

Del libro del Eclesiástico (Sirácide) (15, 16-21)

Si tú lo quieres, puedes guardar los mandamientos; permanecer fiel a ellos es cosa tuya. El Señor ha puesto delante de ti fuego y agua; extiende la mano a lo que quieras. Delante del hombre están la muerte y la vida; le será dado lo que él escoja.

Es infinita la sabiduría del Señor; es inmenso su poder y él lo ve todo. Los ojos del Señor ven con agrado a quienes lo temen; el Señor conoce todas las obras del hombre. A nadie le ha mandado ser impío y a nadie le ha dado permiso de pecar. **Palabra de Dios.**

Salmo Responsorial

Salmo 118

R./ Dichoso el que cumple la voluntad del Señor.

Dichoso el hombre de conducta intachable, que cumple la ley del Señor. Dichoso el que es fiel a sus enseñanzas y lo busca de todo corazón. R./

Tú, Señor, has dado tus preceptos para que se observen exactamente. Ojalá que mis pasos se encaminen al cumplimiento de tus mandamientos. R./

Te alabaré con sincero corazón, cuando haya aprendido tus justos mandamientos. Quiero cumplir tu ley exactamente. Tú, Señor, no me abandones. R./

Segunda Lectura

De la primera carta del apóstol san Pablo a los corintios (2, 6 -10)

Hermanos: Es cierto que a los adultos en la fe les predicamos la sabiduría, pero no la sabiduría de este mundo ni la de aquellos que dominan al mundo, los cuales van a quedar aniquilados. Por el contrario, predicamos una sabiduría divina, misteriosa, que ha permanecido oculta y que fue prevista por Dios desde antes de los siglos, para conducirnos a la gloria. Ninguno de los que dominan este mundo la conoció, porque, de haberla conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria.

Pero lo que nosotros predicamos es, como dice la Escritura, que lo que Dios ha preparado para los que lo aman, ni el ojo lo ha visto, ni el oído lo ha escuchado, ni la mente del hombre pudo siquiera haberlo imaginado. A nosotros, en cambio, Dios nos lo ha revelado por el Espíritu que conoce perfectamente todo, hasta lo más profundo de Dios. **Palabra de Dios.**

Evangelio

+ Del evangelio según san Mateo (5, 17-37)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: "No crean que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolirlos, sino a darles plenitud. Yo les aseguro que antes se acabarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o coma de la Ley. Por lo tanto, el que quebrante uno de estos preceptos menores, y enseñe eso a los hombres será el menor en el reino de los cielos; pero quien los cumpla y los enseñe, será grande en el Reino de los cielos. Les aseguro que si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entrarán ustedes en el Reino de los cielos.

Han oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será llevado ante el tribunal. Pero yo les digo: Todo el que se enoje con su hermano, será llevado también ante el tribunal; El que insulte a su hermano, será llevado ante el tribunal supremo, y el que lo desprecie, será llevado al fuego del lugar de castigo.

Por lo tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja tu ofrenda ante el altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y vuelve luego a presentar tu ofrenda. Arréglate pronto con tu adversario, mientras vas con él por el camino; no sea que te entregue al juez, el juez al policía, y te metan a la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo.

También han oído que se dijo a los antiguos: "no cometerás adulterio". Pues yo les digo que quien mire con malos deseos a una mujer, ya cometió adulterio con ella en su corazón. Por eso, si tu ojo derecho es para ti ocasión de pecado, arráncatelo y tíralo lejos, porque más te vale perder una parte de tu cuerpo y no que todo el sea arrojado al lugar de castigo y si tu mano derecha es para ti ocasión de pecado, cortatela y arrójala lejos de ti, porque más te vale perder una parte de tu cuerpo que todo él sea arrojado al lugar de castigo.

También se dijo antes: "El que se divorcie, que le dé a su mujer un certificado de divorcio; pero yo les digo que el que se divorcie, salvo en caso de que vivan en unión ilegítima, expone a su mujer al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio.

Han oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso y le cumplirás al Señor lo que le hayas prometido con juramento." Pero yo les digo: No juren de ninguna manera, ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es donde el pone los pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del gran Rey.

Tampoco jures por tu cabeza, porque no puedes volver blanco o negro uno solo de tus cabellos. Digan simplemente sí, cuando es sí; y no cuando es no. Lo que se diga de más, viene del maligno.» **Palabra de Dios.**